

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

CHORIZOS NUEVOS

de todas clases y tamaños se han recibido en esta casa de nuestra fábrica en Candelario, los que ofrecemos al público, garantizando sus clases.

A la vez ofrecemos un extenso surtido en Coloniales y Conservas, y nuestros Embutidos del país por sus clases superiores.

Garbanzos de Castilla finos desde 10 pesetas arroba en adelante, garantizando su clase superior.

Choricería de Juan Bejarano é hijos,
PLAZA DE CARNICERIAS, 4

4-4

CHORIZOS NUEVOS

Hemos recibido la primera partida de esta temporada.

CHORICERIAS EXTREMENAS, Plaza de San Pedro número 5
y Platería 82.

4-4

FLORIDABLANCA, 6, DUPLICADO
Almacén de Hierros de J. García,
AL PRECIO DE CATRES

Camas de Hierro Inglesas

GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba.

FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

Venta exclusiva
EN MURCIA



Ferreterías de Peña
PLATERIA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los pies, braseros, etc., etc.

15-3

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

6 5 -

AVISO AL PÚBLICO.

En el depósito establecido en la calle del Carril, núm. 7, se expende sal pura y legítima de las

Salinas de Sangonera

á los siguientes precios:

Sal en grano,	100 kgs.	8'00 pesetas
» molida,	id.	8'50 »
» en grano por arrobas,	abs.	1'05 »
» molida,	id.	1'15 »

4

LLEGÓ EL FRIO

En el acreditado establecimiento de esterería de D. JOAQUIN PASTOR, sito en la calle de Algezares, 27, se han recibido infinidad de artículos propios para esterados, procedentes de las más acreditadas fábricas de Alemania.

Esta casa cuenta con inteligentísimos operarios para la colocación de alfombras y esterados.

Todo el que necesite esterar, puede pasar ó pedir muestras.

Calle de Algezares, 27.--Murcia.

15-11

LO TEMPORAL Y LO ETERNO

Un señor diputado denunció hace poco en el Congreso la existencia de un expediente que lleva ya treinta años de vida encarpado en el ministerio de la Gobernación. Dos cosas son notables en lo que descubre la denuncia: en primer lugar, la diligencia que habrá habido que poner al servicio de sus fojas para que no se traspapelase y pudiese aún esperar turno para ser puesto á estudio; en segundo lugar, el privilegio con que, gracias á la demanda de un representante del país, pedirá plaza fuera de su legajo y dejará la compañía de tantos otros como roerá la polilla en los estantes de los archivos. Hay muchos españoles que ponen toda su ventura en la resolución de un expediente. ¡Cuántas esperanzas se habrán ido desvaneciendo á merced del olvido de la burocracia, en los que, olvidados por la mesnada administrativa, no oyeron nunca el *surge et ambula* del que ahora se verá acariciado por suaves plumas, separado de la morralla, entre la cual viviese confundido y expuesto con lazos de flamante balduque, en la mesa de un director general! Es probable que hayan desaparecido del mundo de los vivos los que pidieron que se incoase: que ya solo interese su resolución á los nietos ó bisnietos de un español que acaso hubiese soñado en ella como en la carta, que esperaba y no venía, la heroína del poema campoamoriano. Lo improbable es que la Administración española cambie de naturaleza; que se modernice y viva de otro modo, y que vuelva el viejo arcón lleno de sabandijas, en que tiene guardado, como reliquia santa, el polvo del año cincuenta.

EXPEDIENTES MINEROS

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias no se dé curso á ninguna solicitud que se presente en demanda de rehabilitación de expedientes mineros cancelados por falta de pago de los derechos de expedición de título de propiedad y pertenencias demarcadas, sin que por la jefatura de minas del distrito se haga constar previamente que, en el caso de otorgarse la concesión de dicha gracia, no se irrogará perjuicio alguno á tercero, y sin que, hecha conocer esta circunstancia á los interesados, presenten éstos, dentro del plazo que se fija, el correspondiente papel de pagos al Estado.

También se marca en la real orden la tramitación que ha de seguirse en el caso de que denegada la rehabilitación, los interesados insistiesen en que se eleve la solicitud al ministerio de Agricultura.

La nota saliente

La nota saliente de la gestión del poder en estos últimos años es la flojedad de los caracteres que dirigen la política monárquica ó colaboran en ella, y la flojedad consiguiente de las funciones de gobierno.

Jefe de la situación es el señor Silvela; de sus eternas vacilaciones, de la total ausencia de voluntad propia en todos sus actos, ha prodigado ya muchos ejem-

plos; pero nada tan femenino como el espectáculo que dió ayer para salvar las apariencias de su posición. El sabe que es falsa, que no es jefe efectivo de nadie, que ni se le oye ni se le escucha; y quiere conservar á lo menos, ya que no la realidad, la sombra de su prestigio con recursos contra-productores. La síntesis de su discurso de ayer es esta: «Yo no estoy con Dato ni contra Dato, ni con el Gobierno ni contra el Gobierno, ni me atrevo á decir á la mayoría quién lleva la razón; dejadme en paz; no riñais ó disimulad vuestras riñas ó hacer, en último término, lo que gustéis, con tal de que ninguno de vosotros me niegue en público lo poco que me resta de lo que me dió el azar».

Está muy bien en sus rasgos de independencia una mayoría que se ve con tan mala dirección, y nos parecen irracionales las censuras con que la empujan sus adversarios á sostener lo que quisieran ver caído. Es muy justo que el Sr. Dato defienda una obra suya que tuvo el beneplácito del jefe del partido y que le combaten hipócritamente los que para fines peores han hecho lo propio muchas veces. Y muy natural que los Sres. Ugarte y Sánchez Toca fijen la actitud del Gobierno en el punto que corresponde á su conveniencia y á su decoro. Solo el Sr. Silvela se ha conducido lastimosamente: su resolución es la que no aparece en el conflicto, ni su voluntad y su oficio de jefe por parte alguna.

Dejemos á Silvela para tomar á Linares. ¡Este señor sí que era un carácter derribando ministros para imponer un decreto: el primer carácter con que tropezábamos de mucho tiempo á la fecha! En silencio preparaba la reorganización inaplazable del ejército para plantearla en veinticuatro horas ó retirarse á su casa. Ni le gustaba el poder por el poder, ni la senaduría vitalicia descubría en él aficiones al faroleo. ¡Con Linares no se había de hacer lo que con Cassola! Y en el Consejo de anoche le dijeron sin que se enfadase:—Muy bonitas. Déjeselas usted al Parlamento para el año que viene.

Al primer hombre de carácter que nos descubran hay que regalarle por suscripción una falda de percal *planchá*.

NOTA UTIL

Cuanto indique perfeccionamiento y progreso, debe estar en el ánimo de todo español hoy que nuestra patria necesita de aquellos requisitos que constituyendo un galardón de actividad provechosa pueda alentarle ante el resto del mundo que con sardónica sonrisa nos mira para comentar nuestras faltas.

Que hemos emprendido el verdadero camino de la regeneración, no hay que dudarlo teniendo tan vivo recuerdo de un grandioso acto recientemente celebrado en la capital de nuestra nación, donde se han reforzado los lazos de unión que ya existían desde su origen entre los pueblos latinos.

Precisa implantar en nuestro país todas las reformas que ponen de relieve el adelanto de los pueblos, siendo á no dudarlo la enumeración y exposición de las mismas dignas de ser hechas por mejor pluma por lo que renunciamos á ello proponiéndonos indicar aquí solamente, la necesidad de llevar á efecto una grande obra de provechosos resultados y no de gran coste cuya realización indicaría una honrosa rendición de culto, á uno de los ramos del humano saber, que tiene más altos fines, como es la ciencia médica.

Hoy que el capítulo de las causas ó etiología de las enfermedades es tan conocido y tan extenso, que ha llegado á integrar todo un tratado médico denominado Microbiología gracias á los medios inventados por el hombre para descubrir hasta los más pequeños seres que habitan nuestro mundo, debe ser interés de to-

dos y en especial de los que ocupan elevados puestos desde los cuales dirigen los pueblos, proporcionar á la clase médica los medios necesarios no solamente para el estudio de las causas morbosas ya conocidas sino también para adquirir verdadero concepto de esas afecciones que pueden aparecer sin caracteres conocidos de los que por desgracia presenta actualmente Murcia un triste y potente ejemplo.

Todas las reglas que se dictan encaminadas á conservar la salud pública están basadas en la ciencia microbiológica digna por lo mismo de la mayor atención, digalo sinó el interés despertado entre los doctos para alcanzar un total conocimiento y hacer que no retroceda el impulso inicial de su formación que le dieron hombres tan sabios é inmortales en el mundo de la ciencia, como Pasteur y Lavoine.

Un verdadero adelanto social sería según nuestro humilde criterio la fundación de un gabinete microbiológico sufragado por el ayuntamiento de cada capital de provincia que funcionaría bajo la dirección del cuerpo médico municipal y que provisto al principio de los utensilios más indispensables poco á poco se podría ir surtiendo hasta completarse, logrando que de este modo no resultara una empresa que menguara las provisiones pecuniarias de nuestras casas consistoriales.

Como entusiasta de esta clase de estudios, como español y como murciano, veríamos con sumo gusto que fuese la sexta capital de España la primera que montase un gabinete bacteriológico municipal donde se pudieran resolver cuestiones tan atendibles como la que ahora preocupa á la respetable clase médica de esa hermosa tierra.

Se nos argüirá que falta la primera materia indispensable para estas empresas, escollo en el cual se detienen en nuestro país todas las obras de grandes vuelos y sublimes consecuencias, pero no dudamos que puede llegarse á la meta de nuestras aspiraciones con vivos deseos y constancia inquebrantable; *Gutta cavat lapidem non vi sed sepe cadendo*.

F. GINER HENANDEZ.

Valencia 27 de Noviembre.

MODELOS LITERARIOS

¡AY!....

¡AY... No decía más que eso aquella lápida negra.
En medio del viejo mármol,
bajo una cruz cenicienta
y entre dos admiraciones
se destacaban las letras
de aquel ¡ay! que penetraba
el alma más fría y seca,
como un gemido entre dos
lágrimas hondas de pena.
¿A qué dolor de la vida
respondía aquella queja?
¿Qué horrible historia enerraba
inscripción tan lastimera?
Pregunté... indagué... y jamás
pude saber nada de ella.
Más de una vez su recuerdo
me turbó en la noche quieta...
¡Bah!... ¿para qué atormentarme
con imposibles quimeras?
¿Para qué?... De todas suertes
tal inscripción bien pudiera
ser la de todas las tumbas
que he visto sobre la tierra;
porque esta vida no es más
que un ¡ay! profundo de pena;
¡un ¡ay! que nos acompaña
desde la cuna á la huesa;
un ¡ay! que ¡ojalá! que siempre
bajo el amparo estuviera
de la cruz, como aquel ¡ay!
de aquella lápida negra!

LUIS RAM DE VIU

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA MUJER

Los médicos y los higienistas son los que saben, que la organización de la mujer no difiere en nada de la del hombre, hechas ciertas salvedades de sexo.

La Educación Física en la mujer, está tan desatendida en España, que acusa un atraso de cultura general, por cuanto, los padres creen por ignorancia más que por error, que solo debe educarse á esta en su parte moral y en las virtudes sociales, sin comprender que la Educación Física, no solo no está renida con aquellas, sino que, es tan necesaria y tan útiles benefi-

cios reporta en el día de mañana por los fines á que ha sido destinada por la sabiduría divina naturaleza, que no debe privársela bajo ningún concepto.

A causa de estas erróneas tendencias, se las abandona en lo principal de su desarrollo corporal, y por tal motivo, la mayor parte de las jóvenes degeneran en verdaderas cloro anémicas, después en histéricas, en irascibles é insoportables.

Estos trastornos, los trae la poca ó ninguna actividad á que la mujer se habitúa por costumbre mal entendida de los padres, los que aumentan el mal con esa tendencia á recluirlas en los colegios y en las casas. Y si en Murcia dispusieran las niñas de alamedas y jardines grandes, donde poder entregarse á sus juegos, de la comba, el aro, las gracias, la pelota etc., etc., como ocurre en Valencia, Madrid, Barcelona é infinidad de poblaciones, el mal sería menor, pues tendrían todas las tardes á la salida del colegio, su punto de reunión y recreo. No así á las jóvenes, las cuales no pueden con esa libertad de la niñez, entregarse á estos juegos. Pero para unas y otras, está hoy en Murcia el Gimnasio Modelo, donde se ejercitan físicamente las niñas y señoritas. En dicho Centro, se encuentra la compensación de la falta antes mencionada, por lo que, las niñas y jóvenes desarrollan su sistema muscular, adquieren las energías y flexibilidad suficiente, el sistema óseo se regulariza, los ligamentos se afianzan más, los cambios de la sangre se normalizan y en una palabra, las funciones fisiológicas se verifican con perfecta regularidad.

La falta de la gimnástica en la mujer, es causa, como dice Haller en su tratado sobre la mujer melancólica, la que se presenta á menudo á los médicos bajo aspectos diferentes, con apariencias de enfermas, y realmente lo están, sin acertar las causas originarias del trastorno fisiológico, el cual no es otro, que la carencia del regulador del sistema nervioso, ó sea el trabajo muscular, por que éste, es el que subyuga las energías del sistema nervioso central, como saben perfectamente los señores médicos los que en unión de los profesores de Gimnástica, tienen el deber de velar por la salud y perfeccionamiento físico, cuyas ambas cosas se obtienen con la gimnástica.

Y si nos fijamos un poco en las múltiples causas que degeneran la raza española, nos encontramos con que uno de los factores más importantes es la deficiente cultura corporal tanto en el hombre como en la mujer, de ahí esas sucesiones raquíticas y enfermizas que de día en día se observan, cuyas apreciaciones dieron motivo á un verdadero amante de la Educación Física á la siguiente definición:

«Las futuras madres, debieran ejercitarse físicamente como hoy comienzan á hacerlo los futuros padres, porque la semilla no fructificará sino en el terreno apropiado. La unión de ambos en estado sano, robusto é integral, produciría ciudadanos verdaderamente útiles».

Materia es esta para ser tratada con la extensión debida, por lo que en el próximo artículo continuaré ocupándome de este asunto, pues creo os ha de agradar, el que, de entre nosotras haya una que se ocupe de la Educación física de la mujer que bien necesitada está de ello.

CARMEN VAZQUEZ.

Profesora en el Gimnasio Modelo de la clase de niñas y señoritas.

Murcia 28 de Noviembre 1900.

LO DEL DIA

Ayer se vendió en la plaza menos bacalao y más carne.

Se conoce que la reflexión ha hecho su buen oficio y que la gente ha renunciado á vivir en cuaresma perpétua.

Como que el cerdo, en general, tiene la carne sana; y frito, ó bien cocido, pierde el daño de la triquina; en caso de que la tenga.

Bueno es que se recobre esta confianza y que renazca la tranquilidad; y que los temores justos no se olviden, para que no se dejen de tomar aquellas buenas medidas de higiene y de salubridad públicas, que debían ser tan constantes como el encender de noche los faroles del alumbrado.

Cada vez que empieza un alcalde en Murcia á ejercer su cargo, le recomendamos nosotros que lo que hace aquí más falta es un buen Matadero; y de todas las mejoras que pueden llevarse á cabo, decimos que la limpieza y saneamiento de la población, son las imprescindibles, las vitales.

Pero el Matadero, como otras cosas, está ahí atranquillado, por falta de recursos; habiendo ya sido comprado para construirlo.

ay que sacudir obstáculos y

emprender una marcha decidida á estas verdaderas mejoras y no contentarse con bagatelas.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento é indudablemente se tomarán acuerdos importantes.

El alcalde, en estos días, ha cumplido con su deber, dentro de las deficiencias de medios con que cuenta el municipio.

Porque hay que consignar que uno de los microscopios con que se ha examinado la triquina lo ha prestado el Instituto Provincial.

SAN ANDRÉS

Es muy difícil la restauración de un templo. Por algo se ha dicho de lo difícil é muy importante, que parece «arco de iglesia».

En veinticinco años se han podido restaurar en Murcia dos templos destruidos, el de San Miguel y el de San Andrés; y se han podido, porque al primero lo favoreció con toda su influencia el malogrado é insigne murciano D. Lope Gisbert, y al segundo el actual Ministro de Instrucción Pública nuestro buen amigo y popular murciano D. Antonio García Alix.

Los políticos de gran influencia, que lo deciden todo en sus localidades, se ponen una corona de gloria cuando realizan una de estas obras, porque unen su nombre nada menos que á una cosa dedicada al culto divino y que ha de durar siglos.

Hubiera sido un dolor para Murcia ver caer piedra á piedra su histórico templo de San Agustín; pero Murcia, que no tiene un Matadero, que no tiene Plaza, que no tiene Lonja, que no tiene ningún edificio completo que llene ninguna de las necesidades materiales de la vida, no hubiera podido hacer nada por la restauración de ese hermoso y sagrado edificio. Pero lo ha hecho el Estado, requerido por un murciano ilustre y á él debemos tributarle nuestros elogios y manifestarle nuestro agradecimiento. Que conste así.

Desde hoy volverá á arder allí la lámpara que no se apaga nunca delante del Santísimo. Desde hoy tendrá allí culto la Virgen del Amor Hermoso.

¡Ah! Si viviera el Obispo Barrio, el que primeramente lo transformó de carbonería en templo, ¡con qué alegría lo había de ver nuevamente hecho casa de Dios!

Nuestra enhorabuena al Sr. Cura D. José Vivanco Clares, que ha puesto en esa restauración sus sacrificios personales, sus esfuerzos, sus súplicas, su por-Dios-é y su fé, que es la que lo puede todo.

La salud pública

La cuestión sanitaria sigue siendo entre nosotros la nota triste de actualidad.

Ayer mañana se supo por el vecindario interesado en conocer el estado de los enfermos, que varios de estos continuaban en muy grave estado y alguno que viene ya días luchando con la muerte, sin esperanza de salvación.

Desde ayer se ha dispuesto que todos los médicos remitan al Ayuntamiento parte diario del movimiento de enfermos con expresión de su domicilio y estado, para que se sepa con toda exactitud—cosa que no ha podido lograrse todavía—el número de atacados y los efectos de la invasión.

El colegio médico, también con el objeto de encauzar su trabajo para poder presentar en su día una historia de la enfermedad reinante ha encargado á su sección científica de recoger todos los datos necesarios y de interés para hacer este importante resumen histórico-clínico con la debida perfección.

Esta comisión la componen: como Presidente D. Emilio Sánchez García; como vocales: don Emilio Meseguer y D. Francisco González Aguilar; como secretario D. Ricardo Pravia; y como encargado de los análisis que sea necesario practicar D. Claudio Hernández Ros.

De Cartagena enviaron ayer al

gobierno civil un pedazo de carne triquinada, de un cerdo analizado en aquel matadero.

Ayer mañana retiraron los guardias municipales del mercado de animales dos cerdos de los llamados sogueros: uno muerto y otro muriéndose. Los dos habían sido llevados por un huertano para la venta: los compró un valenciano que á su vez los vendió á un huertano.

Total que los cerdos fueron recojidos uno muerto y otro muriéndose.

Para la posible tranquilidad del público se expondrá diariamente en el Ayuntamiento, la nota de los cerdos sacrificados en el matadero y nombres de los tenderos á que pertenecen.

El médico de Alicante D. Pascual Pérez, se encuentra en esta capital, comisionado por el Ayuntamiento de aquella capital para estudiar la enfermedad reinante.

El Sr. Pérez visitó ayer mañana acompañado de varios médicos de esta capital á varios enfermos de los que desgraciadamente ofrecen mejores condiciones para la observación deseada.

Ayer mañana fueron recojidos siete cántaros de leche á varios vendedores, al entrar á la ciudad.

Claro es que la recogida se hizo por no estar la leche en las debidas condiciones.

El Ayuntamiento en su sesión de esta tarde se ocupará, con detención, según hemos oído, de la cuestión sanitaria.

LA RESTAURACION DE LA IGLESIA DE CARTAGENA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con verdadero placer he leído el bien escrito artículo, que titulado «La restauración de la casi apostólica Iglesia de Cartagena», y suscrito con las iniciales A. J. G., harto conocidas para los lectores de la prensa local, ha visto la luz pública en el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al 28 de los corrientes; y como en el mencionado artículo se habla más de una vez de mi humilde persona, y después de tributarle elogios, que, siempre agradezco, y que en manera alguna creo merecer, me pregunta el ilustrado articulista, si es mi propósito retirar el donativo de seis mil pesetas, que, sin contar otras cantidades de menos importancia, he hecho recientemente, para que continúen las obras de restauración de aquel templo venerando, en el caso, que no juzgo probable, de que no hubiera de quedar completamente restaurada aquella preciadísima joya arqueológica; he considerado un deber de cortesía coger la pluma, para satisfacer la noble curiosidad de quien tan levantados sentimientos experimenta ante las ruinas del pasado, y mucho más si como en este caso aquellas han sido consagradas por la Religión, y evocan el recuerdo de los dichosos tiempos, en que brilló por vez primera, para nuestra España la luz del Evangelio.

Y en efecto, no siendo tampoco el que suscribe por la misericordia de Dios ageno á tan noble manera de sentir ypreciándose además de ser un cartagenero entusiasta por las glorias de su patria chica, ante el temor de que pudieran ser ciertos los rumores prepalados sobre la pronta paralización de las obras, á causa de haberse agotado los recursos; tuvo no há mucho tiempo el honor de dirigirse por carta al Excmo. Sr. D. Jaime Bosch, individuo de la junta de reparación poniendo por su mediación á disposición de la misma la cantidad de seis mil pesetas, sin perjuicio de contribuir después, si fuese preciso y las circunstancias lo permitiesen, con nuevas cantidades, como lo había hecho anteriormente; más todo ello con la precisa condición de que había de ser restaurada la Iglesia en su totalidad, es decir, en sus tres naves íntegras, sin abandonar ni ceder ni un solo palmo de superficie de la comprendida en el antiguo perímetro del templo, y que las cantidades donadas por el que suscribe habían de ser invertidas en cubrir y terminar la parte aún no reedificada.

Es indudable, que todos los señores que componen la junta de reparación, son personas dignísimas, y en todos ó casi todos hay que reconocer el mayor celo, porque aquella antiquísima iglesia Catedral se vea cuanto antes abierta de nuevo al culto público después de restaurada en su integridad y restituida en

lo posible á su ser y estado primitivos; pero como todavía no se habían agotado todos los recursos para allegar los fondos necesarios, como no se había hecho un llamamiento al pueblo cartagenero noble, generoso y desprendido cual no otro, y siempre dispuesto á todo género de sacrificios, cuando se trata, ya del fomento de sus intereses materiales, morales y religiosos, ya de la conservación y defensa de cuanto simboliza sus glorias tradicionales, como nada de esto se había hecho, que sepamos, pudo suponerse con fundamento, que alguien pudiera ser obstáculo con su pasividad para que las obras de reparación se llevasen á cumplido efecto, y en su consecuencia el que suscribe, que, como buen cartagenero lo que desea vivir entre es ver totalmente reedificado un templo gloria y orgullo de su patria, ha creído conveniente imponer la condición antedicha con el propósito de retirar su donativo si no se realiza un supremo esfuerzo para allegar los recursos indispensables, para la terminación de la obra.

No es de temer sin embargo, que esto suceda, pues empresas de mucha más importancia se han realizado y se realizan á diario, merced al entusiasmo del noble pueblo de Cartagena por toda idea generosa; y á poco que la comisión trabaje, surgirá de sus minas íntegra la antigua Catedral, que dá nombre á nuestro Obispado, y que, como dice muy acertadamente el erudito articulista, á quien tengo el honor de contestar, honra no sólo al pueblo cartagenero, sino que también al Prelado, que tanto se complace en su título de Obispo de Cartagena, al Cabildo Catedral, al clero todo del Obispado, y hasta á la nación entera, pues por los recuerdos que encierra templo tan venerando, debiera ser declarado monumento nacional.

Dando á V. las gracias, señor Director por la inserción de estas desaliñadas cuartillas, se repite suyo affmo. s. s. y capp. q. b. s. m.

AGUSTÍN GALIAN.

AVISOS DEL DIA

Cafetin de Mollá.—Higos. Se ha recibido una gran partida de higos de Alhama, muy superiores, á 15 céntimos la libra. También se venden dátiles de los huertos del Sr. Vizconde de Rías. No equivocarse, Cafetin de MOLLÁ, FRENTERIA, 17. 3-1

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 20 años de edad, primeriza. Darán razón en Vista Be la, Paseo de Garay, núm. 11, preguntando por María Sanchez. 3-1

Las Maravillas

Platería, número 80. Altas novedades en camisería para señoras y caballeros, corbatería, perfumería, paraguas, envolturas para cristianos, cubre corsés, medias, calcetines y una infinidad más de artículos difíciles de enumerar, á precios sumamente ventajosos.

No comprad nada sin visitar «Las Maravillas», de Julián Muñoz.

Platería, núm. 80. 8-8

GRANDES REBAJAS MIERROS

Clase corrientes á 38 pesetas los 100 kilos. Los demás artículos á precios baratísimos. Almacén de

JUAN PEDRO NAVARRO,

Calle de la Reina. 10-6

La Esperanza

ULTRAMARINOS FINOS.—NOVEDADES EN FIAMBRES.

Lomos Suizos.—Butifarra lomo.—Butifarra lomo trufada.—Butifarra blanca.—Butifarra encarnada.—Galantina de gallina trufada.—Jamon de Andorra sin hueso.—Jamon en dulce.—Queso de cerdo.

Joaquin Garrigós Bueno, Platería, núms. 42 y 44. 6-6

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON ANTONIO VERA ROBLES

Perito Mercantil y Oficial del Banco de España.

Enseñanza completa de todas las asignaturas que comprende la carrera mercantil y preparación para las próximas oposiciones al Banco de España. 20-18

Quantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.

PARA PRENSAS

En la estería de José Hermosilla, Alameda de Colón, 10, (frente á Floridablanca)

ca) se venden cofradas para prensas de aceite y vino, de todos tamaños más baratas que en ninguna parte. 15-14-a

Reposo doméstico

—EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINCHES—

Tintura Ranauo

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8-8

VINOS SUPERIORES DE MESA

de J. y Eugenio Abellan.

Para dar facilidades al gran consumo con que nos favorece el público, hemos establecido con carácter permanente, depósito de nuestros acreditados vinos embotellados, en el establecimiento de don Joaquin Garrigós Bueno «La Esperanza» Platería, 42 y 44. 10-9

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS.—PLACERIA. 79.

ACABA DE RECIBIR

Las primeras remesas de Turronec finos, legítimos de Jijona, y Cocas de Valencia.

Ricas mantecadas y mantequilla de Soría.

Pasta y jalea de manzanas. Quesos frescos, flor de Holanda.

No calentarse la cabeza

PARA CAFÉ EXQUISITO EN EL CAFÉ CERVECERIA DE SEGUÍ 15

Especialidades

NO LO HAY MEJOR.—Salchichón, extra, puro lomo y salchichón extra fino, puro lomo, trufado.—SANCHEZ PEDREÑO. Platería, 79. 4-3

EMULSION LACORTE

De aceite de hígado de bacalao. con glicerofosfatos de cal, sosa y hierro CON GUAYACOL Ó SIN EL

aprobada por la R. Academia de Medicina

Cura los catarros crónicos del pulmón y de los bronquios, escrófulas, anemia, raquitismo, etc. 10-3

2 pesetas frasco. Floridablanca 7.

CHORIZOS NUEVOS

Embuchado de lomo y longaniza chorizada, acaba de recibir ANTONIO GARRO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viernes 30 de Noviembre: San Andrés, apostol; San Cástulo, Santa Justina, San Trozanos y Santa Maura.

Santos de mañana: San Eloy, Santas Natalia y Cándida.

Mañana en la Merced.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Andrés por la intención del Sr. Cura y en sufragio de D.ª María Rita de Miras y la señora D.ª María Ramirez Cantero.

NOVENAS DE LA PURISIMA

EN SANTA MARIA, á las ocho de la mañana, con misa, Rosario, Estación al Santísimo y la novena; y por la tarde á las cinco menos cuarto. Mañana es á devoción de D.ª Rosario Fernandez Pascual en sufragio de sus difuntos.

EN LA MERCED, por la mañana á las diez y á las doce, misas cada media hora; y por la noche al toque de oraciones; hoy es por la intención de D. Ceferino Icabalca y doña Sofia Guirao, en sufragio de su hijo D.ª Eloisa.

EN EL CARMEN, al toque de oraciones, con Exposición de S. D. Magstad; todos los días á las ocho habrá misa. Hoy es en sufragio de los padres de D.ª María Laborda y Robles.

EN MADRE DE DIOS, á las cuatro de la tarde; hoy la ofrece D.ª Concepción Meneses por sus difuntos.

EN SAN JUAN, al toque de oraciones, hoy es á devoción de D. José de Mazón, en sufragio de su esposa D.ª Carmen Minio y D.ª Angeles Alvarez Buitrago.

EN SANTA ISABEL, por la tarde á las 4 y lo mismo en la Catedral.

EN LA MISERICORDIA, al toque de oraciones.

EN SANTA FLORENTINA, (casa de Expósitos) se celebran al toque de oraciones. EN SANTO DOMINGO

Congregaciones unidas de la buena muerte de San Ignacio de Loyola.

En el último viernes de todos y cada uno de los meses del año, al toque de oraciones del anochecer, si no hubiera impedimento para ello, en cuyo caso se anunciará oportunamente, tendrán estas Congregaciones por acuerdo de su Junta directiva (26 de Agosto del corriente año) en la capilla de San Ignacio de Loyola de la referida iglesia de Santo Domingo, para alcanzar de Dios Nuestro Señor una buena muerte, el breve y piadosísimo ejercicio siguiente. Se expondrá con exposición privada á Su Divina Magstad, se rezará el Santo Rosario; habrá meditación, ó lectura, por unos veinte minutos acerca de los novísimos, y principalmente de la muerte, con súplicas á Jesús Crucificado y á su Dolorosa y Santísima Madre; y se terminará todo con la Bendición del Santísimo Sacramento y su Reserva.

á quien deseamos un pronto restablecimiento.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:
 EN EL DE LA CATEDRAL
 Nacimientos: Isabel Vicente Gambin y Antonio Ibanez Mellado.
 Defunciones: Maria Garcia Ayllon, Antonio Lopez Ayala y Francisco Martinez Teruel.
 Matrimonios: Luis Galindo Lopez con Purificación Cánovas Noguera.
 EN EL DE SAN JUAN
 Nacimientos: Antonio Cánovas Garcia y Enrique Garcia Sanchez.
 Defunciones: Pablo Aguit Boj.
 Matrimonios: ninguno.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 28 de Noviembre de 1900.
 AGITACION EN CEUTA
 El conflicto de ayer eran las reformas de Guerra, y el de hoy los sucesos de Ceuta.

He aquí los hechos, según telegrafian á un colega.

El comandante general de Ceuta, ateniéndose á la letra del tratado sobre límites entre Marruecos y España, y por una concesión obtenida por la última embajada que estuvo en Marraskesh, ha ordenado levantar algunas fortificaciones en la aldea llamada Ben Yonnes, de la provincia de Anghera, para que la plaza de Ceuta pueda surtirse de aguas potables, utilizando los manantiales de dicha aldea.

Al enterarse los moros de aquellos adueros, se han opuesto resistentemente á que las obras fueran comenzadas. El comandante general de la plaza ha enviado tropas de refuerzo; pero los moros se han colocado en una actitud de hostilidad tal, que se teme con fundamento el que surja un serio conflicto.

Nuestro ministro, señor Ojeda, ha visitado á Sidi Torres, y éste parece propicio á que el tratado se cumpla.

Con tal objeto, el representante del sultán ha enviado un delegado para que conferencie con el general señor Hernandez, comandante general de Ceuta.

En vista de la gravedad de estas noticias, confirmadas oficialmente, el Gobierno ha resuelto el envío inmediato de tropas á Ceuta.

La medida permite licitamente sospechar que esta cuestión entraña bastante más gravedad que la que se le concede en los centros oficiales, donde estan siempre en el limbo respecto á los asuntos de verdadero interés nacional.

Los telegramas relativos á la cuestión de Ceuta, influyen desfavorablemente en el mercado. Los bajos cambios que después de la apertura envían Barcelona y París, contribuyen á la flojedad.

El interior sin corriente abrió á 69,70, descendió á 69,55 y se repuso á 69,65. El próximo con 10 y en algunos momentos con 15 céntimos de doble.

Los valores de contado relativamente firmes. El interior se nivela con el cambio de liquidación. Las carpetas siguen desestimadas de 10 á 15 céntimos. El amortizable igual que ayer.
 Francos en alza, á 33,70.

ULTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Anoche hizo su debut en el teatro Circo, la compañía cómica-dramática, bajo la dirección del primer actor D. Carlos Miralles.

Se puso en escena la comedia de D. Emilio Mario titulada «El Director general.»

Tanto la obra como los artistas que la desempeñaron, fueron acogidos con agrado por el público. La concurrencia no fué muy numerosa, efecto sin duda de lo desapacible de la noche.

Por mañana noche se anuncia el magnífico drama de Guimerá «Tierra baja», y el juguete cómico titulado «De asistente á capitán.»

Por promover un gran escándalo y amenazar de muerte á su mujer, ha sido detenido á la una y media próximamente de esta madrugada, por la pareja de agentes de vigilancia que presta servicio en el barrio de San Benito, un individuo llamado Francisco Marin Galvez, el cual ha ingresado en la corrección á disposición del Sr. Gobernador civil.

Los enfermos atacados de la «triquinosis» continúan en igual estado de gravedad.



EL NIÑO

FULGENCIO SAURA CLAVEL

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres Don Antonio Sáura Velasco y Doña Magdalena Clavel Esteve, y demás familia;

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 30 de Noviembre de 1900.

CASA MORTUORIA: San Bartolomé, 10.

No se reparten esquelas.

La misa y comunión continuarán como siempre, aplicándose por los difuntos y difuntas de ambas Asociaciones, el último día de cada mes.—Murcia 13 de Noviembre de 1900.—El Prefecto, Modesto Marquinez. J. S.

Noticias Locales

UN MUERTO

El Miércoles ocurrió en la mina «San Luciano», que explotan en La Union don Antonio Espinosa y C.ª un desgraciado accidente.

Serian las tres, hora en que había terminado de comer el operario Francisco Moratalla Puertas, de 32 años, casado y natural de Fondon (Almería), y cuando se disponía á empezar de nuevo su trabajo, fué cogido por un enorme lizo desprendido del techo de la galería.

Notada la falta del desgraciado Moratalla por los demás compañeros empezaron á buscarle por la galería, y viendo que no le encontraban, comenzaron á desalojar escombros, teniendo necesidad de poner un barreno para poder romper el canto que cogió al Moratalla, empleándose en esta operación cuatro horas de trabajo.

El cadáver no presentaba lesión alguna exterior.

Francisco Moratalla deja á su viuda y tres pequeñas criaturas en el mayor desamparo.

El mal provincial

Dice «El Correo de Levante» que si por efecto de la triquinosis hay muchos que padecen, por el descuido de la beneficencia provincial hay muchos que sufren y que están expuestos á perder la vida.

Atropellada

Ayer mañana, fué atropellada por un carro, en la bajada del Puente, una mujer llamada Dolores Romero Mendez, de 37 años de edad.

Dos guardias municipales la condujeron al Hospital, donde fué curada de algunas contusiones, por el médico de guardia señor Piquer, pasando después á su domicilio.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera, una del juzgado de Cieza, por robo.

Defensor, Sr. Martinez Moya. Procurador, Sr. Lapuente.

En la segunda, una del de Caravaca, contra José Lopez Fernandez y 35 más por el delito de sedición, robo é incendio.

Letrados, Sres. Cierva y Revenga. Procuradores, Sres, Narbona y Navarro.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico M. J. Dubose, Arenal, 19 y 21 Madrid, y Magdalena, 15, Oviedo. Para mayor garantía los dá á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas. Arenal 19 y 21 Madrid.

Dicho catálogo se dá gratis á quien lo solicite, en esta tienda Universal.

Médicos

El Ayuntamiento de Chinchilla ha anunciado las vacantes de dos plazas de médico cirujano titular, dotadas una de ellas con 875 pesetas anuales y la otra, para la pedanía del Villar, con 750.

Las dentaduras de aluminio y níquel dorados, cuya colocación no exige la extracción de los raigones, de que tiene privilegio de invención por veinte años don Manuel Busacca, están dando tan excelentes resultados, que en vista de que son más solicitados, que en vista de que son más solicitadas de día en día, el gremio de dentistas de Madrid ha acordado por unanimidad recargar la contribución al Gabinete Dental del Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, núm. 1, principal, sobre las tres cuotas que ya satisfacía. Así el Sr. Busacca, Director de este centro, paga por el concepto expresado más que todos los dentistas de Madrid.

Por esto el señor Busacca da las gracias al gremio, que tanto le distingue, reconociendo las excelencias de su trabajo.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 11.724.32 pesetas, á favor de los Sres. D. Eduardo Corbalan, D. Enrique Colomer y Tesorero de Hacienda.

Ministro

Ha sido nombrado Ministro del Tribunal de lo Contencioso, nuestro amigo y paisano D. Rafael Serrano Alcázar.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Diez, del ministerio de Gobernación, por valor de 26. 84.176 pesetas, á favor de los Sres. D. Francisco F. Trujillo, don Fernando Verdú, D. Manuel Baleriola, y Jefe de Telégrafos.

Ocho, para atenciones del ministerio de Gracia y Justicia, por valor de 56.748.04 pesetas, expedidos á favor de los señores D. Rafael Cerdá, D. Juan Ayuso, D. José Maria Conejero y D. Mariano Leante.

Y diez, procedentes de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, importantes la cantidad de 16.503.16 pesetas, á favor de los Sres. D. Francisco Frutos, D. José Calvo, D. Antonio Masuti, D. Rafael Cerdá, D. Salvador Chinesta, D. Andrés Tovar, D. Gabriel Ponce y don Juan Martinez.

Defunción y entierro

Anteanoche á las once y media, falleció el honrado y antiguo maestro cerrajero Pablo Aguit Boj, después de cruel y larga enfermedad, que ha sufrido con santa resignación.

Ayer tarde á las tres fué trasladado su cadáver desde la parroquia de San Lorenzo, al cementerio de Nuestro Padre Jesús, seguido de los numerosos amigos con que contaba el finado.

Descanse en paz este honrado hijo del trabajo.

A su afligida familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

Nueva revista

Hoy se pondrá á la venta en las Cuatro Esquinas la nueva revista titulada «El Teatro» que comienza á publicar la empresa «Nuevo Mundo» y que estará dedicada á la información fotográfica de artistas y obras teatrales.

Se publicará una vez al mes. Precio dos reales.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama, aunque no de cuidado felizmente, nuestro amigo el médico oculista D. Benito Closa.



EL JOVEN

Don Miguel Iniesta Martínez HA FALLECIDO

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Miguel y Doña Rufina, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su entierro que se verificará á las tres y media de esta tarde en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Noviembre de 1900.

Casa mortuoria: Plaza de Carnicerías, 4, 3.ª

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

La musa popular ha dado ya su fruto con motivo de estas desgracias.

Anoche cantaba un chiquillo por nuestra calle la siguiente copla:

«Si comes longaniza de Juan Potaje prepara la maleta que vas de viaje.»

El humor del pueblo ¡siempre el mismo!

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 29.

A las 8.5

En la sesión del Senado se dió lectura al proyecto de creación de un Banco del crédito agrícola.

En el proyecto se anuncia que en el primer semestre producirá sesenta millones de pesetas.

Se discute una proposición del Marqués de Villaviciosa relativa á los libros de texto en los Institutos y Universidades.

El Ministro de Instrucción Pública la declarará libre.

Bolsa: Cotización de hoy, 70.20. Cambios: París, 33.80; Londres, 33.60.

A las 8.10

En la sesión del Congreso, el general Linares de uniforme, dá lectura al proyecto de reformas militares.

Se acuerda el nombramiento de una comisión especial encargada de emitir dictamen en breve plazo.

El Ministro de Gracia y Justicia promete á Bergamín incoar un expediente sobre la incapacidad de la Infanta D.ª Carlota.

El Conde de Benalúa denuncia el hecho de que las tropas inglesas de Gibraltar hacen ejercicios en el campo español.

A las 8.15

Se reanuda el debate político.

Romero Robledo trata las causas que motivaron la última crisis, recordando que en las anteriores desfilaron diversos elementos, como los Sres. Polavieja, Durán y Bas y el Marqués de Pidal con su hermano D. Alejandro; esto prueba, añade el orador, la descomposición del partido de unión conservadora.

Comenta las explicaciones del general Azcárraga, diciendo que este ha venido á gobernar por mandárselo el jefe del partido.

Pregunta al Presidente del Consejo de Ministros si representa á Silvela ó á la Reina.

A las 8.20

Continúa su discurso el Sr. Romero Robledo, dedicando su parte principal á combatir abiertamente la boda de la Princesa de Asturias.

Pide al Gobierno su palabra de honor con la promesa de que traerá á la Cámara el Mensaje con tiempo suficiente para discutirlo. Reclama una declaración en este sentido de los jefes de las minorías. El Parlamento, añade el batalla-

dor ex-ministro, debía elevar á la Reina un Mensaje señalando los inconvenientes de la boda de la Princesa.

A las 8.30

Pide que se aplace la boda hasta la mayor edad del Rey pues de no hacerlo así pudiera decirse que se casaba la Princesa con Caserta por no haber otro.

El Sr. Villaverde que preside, lo llama al orden.

Romero Robledo recuerda que cuando los Ministros despidieron á Caserta en la estación hasta llegaron, según se dice, á besarle la mano.

La opinión general, afirma, incluso la de la Reina D.ª Isabel II, es contraria á esto matrimonio.

A las 8.45

Romero Robledo termina su discurso de enérgica oposición á la boda de la Princesa, señalando los inconvenientes de la política exterior y el disgusto de la triple alianza.

Dice que el primer regalo de boda ha sido los sucesos de Cataluña.

Termina manifestando que Caserta pudo acompañar á las tropas y batir á los carlistas.

De esta madrugada

A las 11.35

Se comenta la larga conferencia que han celebrado hoy el Duque de Tetuán y Romero Robledo.

En la Aduana de Irún se han despachado ocho cajas con destino á Palacio conteniendo 28 magníficos vestidos.

A las 11.45

Gamazo ha rehusado presidir la comisión especial que ha de dictaminar acerca del proyecto de reformas militares.

La comisión la componen los señores Silvela, Amarelle, Suárez Inclán, Aznar, Conde de San Luis, Velasco y Conde de Retamoso.

Se dice que cuando aprueben las Cortes las reformas de Guerra, el Ministro de Marina presentará otras análogas para su departamento.

Pi y Margall las aplaude.

Todos los jefes de las minorías han prometido también apoyarlas.

El general Linares ha dicho que dimitirá si no se aprueban sus reformas en la actual legislatura.

MADRID 30.

A la 1.5

Se asegura que las tropas del Kaid de la provincia de Anghera, han cercado el campo moro fronterizo á Céuta.

El Kaid, cuyas ideas en favor de España son muy conocidas, lucha por reducir á la obediencia á las kábilas de Anghera y Benzú.

La rebelión la capitanea un moro llamado Mahomet el Valiente.

ALMODOVAR.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morellé en el tratamiento de dichas enfermedades. 6

Sección Amena

A VUELA PLUMA

Consecuencias del Siglo en que vivimos.

Siempre fue, de hombre prudente, no despreciar los consejos que los sabios y los viejos dieran oportunamente.

Y esa honrosa tradición, si á cumplirla alguien se atreve, hecha en su orgullo un borron por que está en contradicción con el Siglo diecinueve.

Hoy por desgracia, vivimos en mentida sociedad, pues, á sabiendas mentimos y, con *cinismo* decimos que es una necesidad.

Nos creemos conocer el terreno que pisamos; y, á nuestro modo de ver, nos sobra mucho... saber y á nadie necesitamos.

Y es tan ciego nuestro error, y nuestra soberbia tanta, que, henchidos de propio amor, no vemos que con terror, rodará hacia nuestra planta.

Equivocado el camino tomamos por ese lado, pues, las piedras que al vecino lance nuestro desatino, vendrán á nuestro tejado.

Y entonces, será el querer lanzar al viento las quejas, cuando nuestro proceder, no nos dejó á tiempo ver, del lobo las dos orejas.

Yo, desprecié los consejos que me dió la ancianidad, diciendo: (nada perplejo), esas son... cosas de viejos, yo soy ya, mayor de edad.

Tampoco los admití de aquel que bien me quería; y, ¡cuán insensato fui!... pues por desgracia ¡Ay de mí!... se cumple su profecía.

Hoy con respeto me inclino ante su santa memoria; y si mora allá en la Gloria, dirigirá mi destino enseñándome el camino que en mi ceguera no ví; quiero ya imitarle si; y de su consejo sano, asirme cual de su mano; pues ya, ¡no soy lo que fui!...

Un duende.

RIMA

Con el placer, que del dolor divierte, en vano el loco mundo me convida; pues la dichosa realidad me advierte que todos los caminos de la vida dan en un solo término; la muerte.

Luis Montoto.

DICHOS

En un Tribunal:
—¿Cuáles son sus medios de subsistencia?
—El trabajo.
—¿Le gusta á usted trabajar?
—Muchísimo. El trabajo es mi delicia.
—Pues bien; me parece que será usted complacido.
El tribunal le condenará á usted á trabajos forzados.

Entre comerciantes:
—¿Y tus hijos?
—Julio, bien. Está al frente de una fábrica de corbatas y tiene asegurado su porvenir.
—¿Y Pedro?
—No me hables de él. Se ha metido á literato. Era el menos inteligente de los dos hermanos.

En un restaurant.
El camarero dice que le duelen los ojos, y el parroquiano le pregunta:
—¿Tiene usted orzuelos?
—No, señor.—contesta el camarero.— Se han concluido.

CHARADA

Solución á la anterior: Roma.

Tengo un perrito de lanas que cumplirá justo un mes cuando anuncien las campanas, el día de San Andrés. Me le regaló un pariente que ponía al perrito, un plato quedando seguidamente «prima dos-tercera-cuatro». Di «tercia-dos», ya no existe según afirma Jacobo pues le salieron seis *quistes* un día que subió en el globo. Cuatro notas musicales son mis «cuatro-tras-dos-una»; con datos tan esenciales ¿á quién queda duda alguna?

Antonio Almodovar Martinez. Orihuela.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

La Junta Representativa de la Sociedad Propietaria de esta plaza de Toros, en vista de no haber creído aceptables las tres proposiciones presentadas hasta el día diez del corriente para el arrendamiento de dicho circo taurino, anuncia nuevo concurso hasta el día 15 del próximo Diciembre, con sujeción al mismo pliego de condiciones que esta Junta facilitará á quien lo pida al secretario de la misma.

Murcia 14 de Noviembre de 1900.—El Presidente, José CA-YUELA. 15-4

CARIDAD. En la calle de Polo de Medina, núm. 7, vive José Monerri, joven atacado de la enfermedad reinante; su madre le ha asistido y le asiste con lo que puede, pero falta de recursos implora el auxilio de las buenas almas.

A ella, ó en esta imprenta, pueden entregarse los donativos.

PERDIDA.—De un llavero con ocho ó nueve llaves pequeñas. Se extravió el domingo pasado, durante la procesión.

A la persona que lo presente en la imprenta de este periódico, se le agradecerá ó gratificará. 2-2

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ALMACEN DE MÚSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-11

ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE PARA 1901

(Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.)

Se ha recibido en la imprenta de este periódico: á 1'50 pesetas en fústica, á 2 pesetas en pasta y también las Agendas de Bufete, desde 1'50 pesetas.

J. Ortega
CIRUJANO DENTISTA
Sociedad. S. MURCIA

PUBLICACIONES OBREROS Y PATRONOS

Ley y Reglamento sobre accidentes del trabajo; Catálogo de mecanismos preventivos; Seguros de obreros y estadística del trabajo, seguido de modelos para el cumplimiento de las obligaciones impuestas á los patronos; Certificaciones para médicos; Reclamaciones y demandas por los obreros, precedida de un breve estudio sobre los puntos principales de la Ley; Contiene también en dos apéndices la Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, y el Real Decreto sobre creación de escuelas en establecimientos industriales, publicado por D. Gregorio Martínez Azorin, Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Segunda edición. Se vende á DOS pesetas, en la imprenta de este periódico. 8-4

PLANCHADORA.—La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines y con muchísima economía. Se corta y se ponen de prueba para la que quiera hacerse en su casa. Calle de San Pedro, núm. 14, frente al almacén de los Sres. Clemares. 15-13

OTRA.—Hay una para su casa, primera, leche de dos meses, edad 20 años. Darán razón camino de Alcantarilla partido de San Benito Torre de los Muñozes preguntando por Antonia Lopez Morala. 3-3

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

De las mejores fabricas del país y extranjeras.

Camas de Hierro De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.
Camas de Madera De todos los sistemas y la medida, telas metálicas sueltas.
Colchones de Muelle

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia; Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15 15

PARA EFECTIVIDADES (BIBLIOTECA)
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Veintidós años de éxito creciente. Unicus aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALO PIZA

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas. —De 1/2 litro, 3 ptas. —De 1 litro, 5 ptas.

Libros varios

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

	Pts.	Cts.
Manual del Ingeniero, por Colombo.	7	
Tratado de la Fotografía Industrial por R. Rocafull.	1	50
Tratado de la Fototipia, por Morou	1	50
Guía Médico-topográfica, por De Diego.	2	
Ganado vacuno, guía práctica para su multiplicación, cria y aprovechamiento.	7	
El Práctico (gran libro de cocina), por Angel Muro.	5	
Diccionario Manual de la lengua castellana, por Barcia.	6	
AÑO CRISTIANO, en 8.º, 12 tomos de Santoral y 3 de Dominicas, en pasta.	23	
DICCIONARIO ESPAÑOL-LATINO, por Valbuena.	7	
DICCIONARIO Español-Francés y Francés-Español.	6	
GRAMÁTICA FRANCESA, por Benot, sistema Ollendorff con los temas.	11	
Id. INGLESA, con id.	15	
DICCIONARIO inglés-español y español-inglés.	5	
ANUARIO DEL COMERCIO de este año, 2 tomos.	25	
HISTORIA DE MURCIA, por Cascales, 2.ª edición.		

ADEMAS el Director de este periódico proporciona todos los libros que se deseen, de España ó del extranjero, por los precios corrientes.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial meta blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Consulta Médico Quirúrgica DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 4. Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

Enrique Renard
Cirujano dentista
Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay un con leche de 45 días y 19 años de edad, Darán razón en el Camino de Alcazales frente á la Torre de Caradoc, preguntando por el Cabenera. 3-3

SE VENDE UN PIANO vertical, marca Bernareggi, casi nuevo: Una hermosa estatua de talla del Sagrado Corazón de Jesús y otros objetos.—Merced 7 principal. 15-10

Censo de Población Real Decreto é Intervención para llevar á efecto el Censo general de la población de España el día 31 de Diciembre de 1900. Anotado por el Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

Barato DE LIBROS NUEVOS — para los niños —

En la imprenta de este periódico:

Catecismo de Ripalda	5	céntimos
Caton de Séijas	20	»
Fleury Historia Sagrada.	30	»
Fábulas de Samaniego	35	»
Páginas de la Infancia	75	»
Obligaciones del Hombre	40	»
Fábulas de Iriarte	40	»
El Amigo de los Niños.	50	»
Gramática por la Academia, en pasta.	75	»
Idem idem, en rústica.	50	»
Ortografía por la Academia, en rústica.	75	»
Idem idem, en pasta.	1	peseta

CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

Pomada Milagrosa
Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósito único para la provincia FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-51

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Ocaña y el 20 de Santander.

Lineas de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Lineas de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al tramo Perico Costa Oriental de Africa, India China, Oceanía, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santos Cruz de Tenerife, saliendo de Ocaña y efectuando antes las escalas de Málaga, Barcelona y Mataga.

Linea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Argel, con escala en Málaga, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Alhucemas y Argel.

Servicio de Tánger.— vapor Joaquín del Piñango, sale de Ocaña para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Ocaña, los martes, jueves y sábados.

Linea auxiliar de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y continuando hacia y pasando por San Pedro de Macoris, para las escalas de Puerto Rico, San Juan, Caguas y Pinar del Rio.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 6 de cada mes.

Todos estos vapores estarán equipados con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios extraordinarios para niños menores de 10 años. Pasajes por pesajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias á precios especiales para emigrantes de clase obrera y artesana, con facultad de regresar gratis si desean de una á la otra semana.

La empresa presta seguros las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que requieran y suministran á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pesadas que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Parques interiores en

Restauración.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Párcos.

Ocaña.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. M. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch Hermanos.

Valladolid.—Sra. Dary y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3-50 pesetas.
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2-50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2-50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1-50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 2-50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2-50.
- Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1-50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3-50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1-50.
- Manual de Expropiación forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1-30.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitución del Estado, 0-25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
- Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1-50.
- Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.